

## **ACTA DE INSTALACIÓN DE SALAS**

Valparaíso, a uno de abril de dos mil veintiuno, el Presidente señor Pablo Droppelmann Cuneo, procedió a instalar las Salas de esta Iltrta. Corte de Apelaciones, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 90 y 215 del Código Orgánico de Tribunales.

**PRIMERA SALA:** Las Ministros señorita Eliana Quezada Muñoz, señora María del Rosario Lavín Valdés (T) y el Ministro Suplente señor Juan Carlos Maggiolo Caro.

Para la vista de las causas de la Tabla de Agregadas, en las que se encuentra inhabilitada la Ministro señora María del Rosario Lavín Valdés, la Sala se integrará:

Con las Ministros señorita Eliana Quezada Muñoz, señora Teresa Carolina Figueroa Chandía y el Ministro Suplente señor Juan Carlos Maggiolo Caro. (Sólo Isapres Colmena)

**SEGUNDA SALA:** El Ministro señor Jaime Arancibia Pinto, la Ministro Suplente señora Roxana Valenzuela Reyes (T) y la Fiscal Judicial señora Mónica González Alcaide.

Para la vista de las causas de la Tabla de Agregadas, en las que se encuentra inhabilitada la Fiscal Judicial señora Mónica González Alcaide, la Sala se integrará:

Con los Ministros señor Jaime Arancibia Pinto, señor Alejandro García Silva y la Ministro Suplente señora Roxana Valenzuela Reyes. (Sólo Isapres Colmena)

**TERCERA SALA:** La Ministro señora Inés María Letelier Ferrada (T) y los Ministros Suplentes señora Ingrid Alvial Figueroa y señor Rodrigo Cortés Gutiérrez.

**CUARTA SALA:** Los Ministros señora Rosa Herminia Aguirre Carvajal (T), señor Alejandro García Silva y la Fiscal Judicial señora Jacqueline Nash Álvarez.

**QUINTA SALA:** Los Ministros señor Patricio Martínez Sandoval, señor Álvaro Carrasco Labra (T) y señora Teresa Carolina Figueroa Chandía.

No integran los Ministros señor Mario Gómez Montoya, señor Raúl Mera Muñoz, quienes se encuentran haciendo uso de feriado legal; señor Max Cancino Cancino, señor Rafael Corvalán Pazols, quienes se encuentran con dedicación exclusiva, avocados al conocimiento de causas de Derechos Humanos; señora Silvana Donoso Ocampo, quien se encuentra con licencia médica y señora María Cruz Fierro Reyes, quien se encuentra con dedicación exclusiva, avocada al conocimiento de las causas de Derechos Humanos.

Se dispuso insertar copia de esta acta en la Tabla de las Salas correspondientes. Fdo. Pablo Droppelmann Cuneo, Presidente Titular. Juana Verónica Barrera Aranda, Secretaria Subrogante. Conforme con su original. Valparaíso, a uno de abril de dos mil veintiuno.